

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
3:30 (mixto), 8:40 m.—2:25 y 4 (mixto) t.  
De Manacor á Palma  
3:55 7:35 y 11 (mixto) m.—3:15 t.  
De Manacor á La Puebla  
3:55 (mixto) 7:35 mañana.—3:15 t.  
De La Puebla á Palma  
4:35, 8:20 y 11:45 (mixto) m.—5:40 t.  
De La Puebla á Manacor  
4:35 8:20 (mixto) mañana.—5:40 t.

# LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-  
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcadia.  
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-  
lona por Alcadia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—8 m. Mahon por Alcadia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

LA CONTESTACION DE  
«EL DIARIO.»

Así como en nuestro último artículo dijimos que podíamos creernos dispensados de contestar al apreciable colega que no había destruido ninguna de las afirmaciones que estampamos al hablar de la Academia provincial de Bellas Artes, hoy no podemos menos de tomar nota de su réplica ya porque nos viene á dar la razon completa ya porque conviene rectificar un error en que ha incurrido.

No trata, segun dice, y hace bien, de defender la administracion del actual Ayuntamiento, habiéndole acriminado tantas veces por su marcha desastrosa y estar viendo como se cumplen sus tristes vaticinios acerca la bancarrota municipal; y concluye por decirnos, despues de ciertas salvedades respecto de la Academia, que está conforme con muchas de nuestras apreciaciones sobre la conducta de la corporacion.

Honra esta imparcialidad al estimable colega; pero ¡que lastima que se sienta acometido de una flaqueza mental cuando del asunto de la Academia se trata!

Dice que entre esta y el Ayuntamiento existe una cuestion de derecho no resuelta aun y de cuya resolucion depende que el crédito de la primera sea mayor ó menor ó tal vez no exista.

No nos ha hecho conocer todavia el apreciable colega esa famosa cuestion de derecho, é ignoramos si está en embrión ó incoada y en donde. Sabemos si, caso de no engañarnos la memoria, que despues de dilaciones, evasivas y resistencias injustificadas, logróse un dia que el Ayuntamiento nombrara una comision que le representase y de la cual formó parte el director de *El Diario*, para que unida á otra de la Diputacion y á la de la Academia, liquidaran la deuda pendien-

te. Tan fácil fué aquello, que comparando el importe de las obligaciones con lo que había entregado la Diputacion por cuenta de los presupuestos de la Academia, vinose inmediatamente en conocimiento de lo que adeudaba el municipio. El alcance contra este, quedó por tanto determinado y aprobado por el director de *El Diario* y sus dignos compañeros é ipso facto por el Ayuntamiento. Si existian cuestiones de derecho ¿cómo se avino este á nombrar comisionados para fijar la deuda, sin esperar á que aquellas se resolvieran? ¿Cómo puede decirse que el citado crédito tal vez no exista? ¿Qué teoria es esa que admite la posibilidad de anular una deuda reconocida? ¿Seria capaz *El Diario* de sostener contra su director la falta de validez y respetabilidad de la liquidacion firmada por este señor?

Diga que se encuentra en terreno débil y que no sabiendo por donde escapar hunde el pié en el absurdo, y quedará explicada su conducta; pero hablar de cuestiones de derecho cuando en contra del Ayuntamiento han resuelto sus superiores gerárquicos cuantas ha suscitado, es risible ó incomprensible. ¿Es que no conoce las repetidas Reales Ordenes, poco honrosas para la corporacion, con que se ha recordado á esta el cumplimiento de sus deberes? ¿es que tambien el director de *El Diario* como muchos de sus compañeros, cons dera letra muerta las soberanas disposiciones? ¿qué piensa hacer el Ayuntamiento, á quien ha de acudir, que nuevo expedienteo ha de inventar, que nuevo enjendro imagina que cosa, ya que no puede tener nombre propio de cuestion formal, va de nuevo á arrojarse para embarazar la marcha de un centro de enseñanza que produce mas bienes en un dia que no es capaz de producir el Ayuntamiento en un año aun cuando se le añada el periodo de ampliacion?

Cumplir los deberes con lealtad y con voluntad es lo que toca y conviene

al Ayuntamiento. Una nueva R. O. de Noviembre así se lo previene: y como el Sr. Gobernador ha de dar cuenta á la superioridad de las medidas que adopte, para lo cual se le indica que aplique el artículo 180 de la ley municipal, fiamos á la primera autoridad de la provincia la salvacion de la Academia y nos contentamos para concuir este artículo con copiar el texto legal que recomienda el Ministro de la Gobernacion para los que, despues de no haberse conquistado ni una sola simpatia, hallan en todas partes el *Mane, Thecel, Phares* de oportuna recordacion:

Artículo 180. Los Ayuntamientos y concejales incurrén en responsabilidad:

2.º Por desobediencia ó desacato á sus superiores gerárquicos.

3.º Por negligencia ú omision de que puede resultar perjuicio á los intereses ó servicios que están bajo su custodia.

Sin perjuicio de ocuparnos en su dia de los extremos que abraza el siguiente escrito que leemos en nuestro estimable colega *El Comercio* lo trasladamos con gusto á nuestras columnas, declarando nuestra conformidad con las apreciaciones que encierra.

Dice así:

«Trabajos poco prudentes prepararán en España una ley Ferry? El nombramiento de profesora regente de la Escuela Normal de maestras nos sugiere esta pregunta que no quisiéramos ver nunca confirmada por carecer desgraciadamente de la madurez política de nuestros vecinos. Este nombramiento y otros que no han podido menos de llamar la atencion pública, parecen indicar la tendencia de dotar á los mejores pueblos de la Isla, de maestras que revistan carácter religioso. ¿Seria esto conveniente y justo?

Para probar que no puede sostenerse lo primero creemos basta observar que las mugeres reclutadas en los establecimientos de monjas de la caridad suelen ser aldeanas de la clase pobre y por consiguien-

te poco ejercitadas en trabajos que produzcan pulimento intelectual, el cual no es posible convenir en que, dada la lentitud en que procede nuestro espíritu, lo adquieren en pocos años, y mas teniendo en cuenta la índole de su instituto, y las condiciones en que funcionan los establecimientos de enseñanza para maestras. Faltando pues, á la casi totalidad de estas personas la conveniente educacion intelectual, es indudable que su hermana la educacion moral tiene que resentirse hasta el extremo de hacer casi inútiles los esfuerzos que empleen en la preparacion para la gran carrera de madres de familia. Se nos ha ocurrido el sospechar, si el celo religioso, que es necesario admitir en estas maestras, podria mover la mayoría de encargos de dotar de estas á nuestros pueblos, á tomar un camino en nuestro concepto altamente inoportuno y contraproducente, suposicion que no hemos podido menos de desechar, por cuanto le suponemos la suficiente dosis de sentido comun para estar convencidos de que la enseñanza casi exclusivamente religiosa, única que ha imperado en España, no ha proporcionado al país mugeres que hayan sabido y podido interpretar debidamente los difíciles y delicados papeles de hija, esposa y madre.

Para probar lo segundo ó sea lo injusto del procedimiento que hipotéticamente admitimos, indicaremos solamente que los fondos con que se retribuyen á las maestras no solo pertenecen á los pocos señores que median en la proposicion y gestion del nombramiento para estas plazas; sino que corresponden á una antes confiada y durmiente masa que con dificultad podria tolerar dentro de poco verse perjudicada en tan trascendentales intereses, presenciando la exclusion de las demás aspirantes en muchas de las cuales no podemos menos de admitir mejores condiciones para la enseñanza de sus hijas.

Mucho nos alegrariamos de que nuestras sospechas fueran debidas á hechos casuales, así como de que ningun jesuítico plan anduviera mezclado en ello, lo que á la vez que nos evitaria proyectar una viva luz sobre tan importante cuestion, nos elejaria la idea de repetirnos la pregunta con que encabezamos estas líneas.»

FOLLETIN.

LA MUERTE EN LOS LABIOS.

DRAMA NUEVO, ORIGINAL DE D. JOSÉ ECHEGARAY, ESTRENADO ANOCHE EN EL TEATRO ESPAÑOL.

(CONCLUSION.)

Véase ahora este otro fragmento, en que el problema de la inmortalidad del alma coincide con la lucha violenta entre los deberes de hijos y el fanatismo del amor:

CONR. ¡Dejadme!... ¡Dejadme pensar! De miedo que si lo que tú me has dicho tantas veces es cierto (á Jacobo), si el hombre es tierra y la tierra se deshace en polvo, y al deshacerse, alma, conciencia, memoria y voluntad se desvanecen tambien en la nada como relámpagos que en la noche tempestuosa brillan un punto, y luego del negro caos se borran... ¡Oh! ¡En-

tonces! Entonces sacrificar á una hora de vida para ese hombre manchado de sangre dos existencias enteras, nobles y puras, la de Margarita y la de Servet, es delirio monstruoso, es inconcebible demencia, es repugnante crimen.

SERV. ¡No, Conrado, no es eso!  
CONR. Eso es, si no hay mas vida que la vida de aqui. Si sólo estas vidas que vemos han de compararse y medirse, mas dos existencias enteras consagradas al bien, á la verdad, al amor que el rápido centelleo de un punto de existencia, todo odio y sangre y muerte. No, Servet; contra esto no hay razones, ni valen palabras, ni prosperan argucias.

SERV. Pero desdichado, ¿tú lo crees?  
CONR. Yo creo que si al otro lado del sepulcro no hay mas que silencio y negrura y el mar vacío de una eternidad inmóvil, el arrepentimiento postrero es estéril para el pecador; aquel hombre está juzgado; tú eres un pobre demente al exigirnos sacrificios

en nombre de tu salvacion; y yo, que llevo su sangre, daré pruebas de cordura cruzándome de brazos al pié de su lecho, espianando su agonía impasible, abriendo de par en par esa ventana para que se manche al espacio su último suspiro y haciendo pedazos contra el suelo este imprudente cristal que vida nos brinda cuando deseamos muertas. De la tierra vengo: ella es mi madre; solo con ella tengo deberes y así lo cumplo. (Haciendo ademán de arrojarse el frasco.)

SERV. ¡Conrado!  
CONR. Si todo es verdad, aparta, Servet que Jacobo tiene razon.  
JAC. Tú lo has dicho. (Acercándose á Conrado.)  
CONR. Pero, ¿y, si no la tienes! (á Jacobo.) Si aquel acie ta (Señalando á Servet); si en ese cuerpo que se agita hay un alma, y esa alma me pide á mi, su hijo, una hora de memoria para recordar, una hora de conciencia plena para arrepentirse, una hora de volun-

tad para querer el bien, y yo, por dichas t ansitorias, por pasiones humanas, por dos vidas terrenas, que comparadas con lo infinito son dos puntos, lo que me pide le niego, y ciño con mis crispados dedos este frio cristal, como pudiera ceñir y apretar su helada garganta, y le dejo morir, y le dejo caer en el abismo... ¡ah, entonces, Jacobo... el insensato eres tú, la victima es él y el criminal soy yo! Y mis dias serán dias de horribles remordimientos, y mis noches, noches de infernales torturas, y mi agonía, ¡la agonía del parricida!... ¡No!... ¡mas!... ¡mucho mas!... ¡mas que parricida de un cuerpo, parricida de un alma! ¡Ah! ¡Tú no sabes lo que es esto! ¡tú, que crees en ella!

JACOBO. Pues escoge; pero pronto, porque la claridad aumenta, la aurora refleja sus tintas rosadas sobre el lago, la crisis llega, y esa respiracion que oyes es el eco profundo de la lucha entre la vida y la muerte.

En una de las revistas tituladas *Ecos de Madrid* que suele publicar el distinguido escritor Julio Norabala, leen los las líneas siguientes:

«Ortega y Munilla ha entrado en un período de franca y rápida convalecencia. Mientras ha sufrido su cabeza, su corazón ha gozado, al ver que tiene muchos y buenos amigos.

Dentro de poco volverá a hablarnos, y sus palabras serán sin duda la dulce expresión del sentimiento que embarga su alma. Para restablecerse ha salido fuera de Madrid á disfrutar de un clima mas templado.

Tambien ha compartido las simpatías con el distinguido novelista la mas inspirada actriz del teatro moderno. Elisa Mendoza Tenorio sufrió una herida en la mano al cerrar la portezuela de un coche. Pero restablecida pronto, ha podido disfrutar del inmenso triunfo que ha alcanzado el nuevo drama de Echegaray.

¡Qué *Margarita* ha hecho! Esta creación es en el drama el purísimo rayo de sol que ilumina las sombras.

Figúrense los lectores que la conozcan la hermosa luz que habrá difundido sobre la creación del poeta.

La muerte en los labios ha aumentado la admiración que sentia el público por su inspirado autor D. José Echegaray.

Parece una creación de Shakespeare, con los colores de la fantasía mas meridional; un cuadro ideado por Velazquez y pintado por Murillo. Necesitaria doble espacio del que ocupan mis *Ecos* para dar una ligera idea de esta obra maestra del teatro moderno.

Además, soy cronista y no crítico. Me limitaré á decir que la ovación que alcanza el poeta todas las noches es inmensa, que los actores principales contribuyen al éxito, y que el nuevo drama ha colocado á su autor á una altura incommensurable.

—Pero lo ha escrito en prosa dirán algunos.

—Ha tenido piedad de los espectadores: si á la grandeza del asunto y de las situaciones une la magia de la poesía, el entusiasmo se convierte en delirio.»

De un acreditado periódico de Barcelona copiamos lo siguiente:

«Hace ya muchos meses, casi años, que un periódico de esta localidad muy conocido por sus ideas poco liberales, que acostumbra publicar unas cartas parisienses escritas con todo el odio de que es capaz un reaccionario en presencia de las gloriosas y honradas victorias que uno y otro día están alcanzando los republicanos franceses, publicó la mangra noticia de que el Sr. Constans, hoy ministro de la República Francesa, habia sido en otro tiempo encausado y preso en las Cárcel de esta ciudad por delitos de estufa u otros análogos. Ocupaba en aquel entonces el Sr. Constans la subsecretaría de un ministerio, si mal no recordamos, y se echó á volar la noticia con el santo objeto de desprestigiar el gobierno republicano de Francia.

SERV. Si, Conrado, por última vez, piensa y decide.

CONR. ¡Pensar!... ¡no quiero pensar!... me volveria loco. ¡No quiero oír mas que un grito que resuena aquí dentro! (Golpeándose el pecho). ¡Seré imbécil! ¡Seré insensato! ¡lo que tú quieras! (á Jacobo) ¡todo eso que yo decia antes! ¡pero es mi padre! ¡he de salvarle!... ¡Qué angustia en su rostro! ¡qué dolorosa contracción en sus labios! ¡qué sudor frio en su frente!... ¡Aparta, Jacobo! ¡aparta tú! Te digo que voy á salvarle. (Precipitándose en el lecho.)

**La interpretación.**

La ejecución estuvo á la altura de la obra, y desde los tiempos en que *Romeo y Valero* se unian para representar el *Alcalde de Zalamea*; no hemos visto en nuestra escena cuadro mas perfecto.

Clavo y Vico representaban dos tipos, dos caracteres distintos, y ambos supieron dar gran realce á las figuras que interpretaban.

El viejo fanático, de cuerpo agobiado por la enfermedad y de alma de hiena,

Subió luego al poder el señor Freycinet y con él, el señor Constans, y en ónces fueron buscados con afán los números del periódico de esta localidad que publicó la mal aconsejada noticia. Supimos, entonces, que se buscaban dichos números; en contrarianlos probablemente; ello es que un periódico de París, se hizo eco de lo que dijo el barcelonés, y luego lo reprodujo otro de Madrid.

Después de estos antecedentes lean nuestros lectores lo que decia anteanoche la cuarta plana de «El Bien Público»:

«Nuestros lectores sabrán seguramente que un periódico parisiense,—del cual se hizo eco otro de Madrid,—ha dicho que Mr. Constans, ministro del Interior en Francia, habia sido procesado y preso en la cárcel de Barcelona, por dos delitos gravísimos.

Tan infame calumnia, dirigida contra un hombre tan respetable, provocó el desprecio mas profundo en todas las clases de la sociedad. Pero el ministro ofendido no ha tolerado ni la sombra de esas miserables imputaciones, y á fin de desvanecerlas por completo, se ha dirigido en atenta carta al señor Cossio rogándole que previa consulta de cuantos antecedentes sean necesarios y en especial lo que arroje el registro de entrada de la cárcel de Barcelona, certifique lo que de ellos resulte.

Así se ha hecho en efecto. Y ayer mismo tuvo nuestra primera autoridad civil el gusto de enviar al ministro del Interior en Francia, dos certificaciones comprensivas de los extremos que interesaba: Inútil parece añadir que nada apareció contra Mr. Constans, cuya honra inmaculada no habrá de menester ciertamente de nuevas ejecutorias.

Las cosas han quedado, pues, en su lugar. Aprendan los enemigos de la república francesa á escoger mejores y mas honradas armas de combate.

Ayer tarde vimos con placer que el «Diario de Barcelona» habia extractado el sueto que hemos reproducido de «El Bien Público.»

**El Pabellón Nacional:**

«La violencia usurpando el puesto del derecho, la arbitrariedad erigida en la ley, la dictadura disfrazada con el ropaje del régimen constitucional, la iniquidad ocupando el sòlio de la justicia, y todas las calamidades que pueden traer á un pueblo los gobiernos que todo lo fian al derecho de la fuerza, hé ahí el triste, pero verdadero cuadro del país bajo la situación conservadora liberal, que, á semejanza del *simoum* del desierto, carboniza todo cuanto toca.

¿Se prolongará mucho esa situación?

Imposible. La patria anhela su término, la opinion lo exige, y los ciudadanos lo esperan con avidez, porque el día que desapareza habremos entrado en el período del derecho, la moral y la justicia, principios necesarios para que los pueblos cumplan sus fines históricos.

Hé ahí un cuadro y una afirmación expresados con vigorosa verdad.

que vive animado por la fiebre y por el oído, tuvo un admirable intérprete en Vico. Aparció envuelto en una especie de balandran de usado terciopelo guarnecido de pieles, la cabeza cubierta con aquellas severas tocas que daban tanta austeridad al busto; los ojos hundidos como el del que vive en constante recelo; la frente sucada de arrugas; la barba larga, lacia y cana, pero sin la blancura y la majestad de la de los patriarcas; cuando sus manos se crispaban tenían algo de garras de fiera.

No habia mas que ver aquella figura para explicarse los temores y los sobresaltos de la buena Berta. Inspiraba horror y hacia nacer la antipatía. Tuvo el Sr. Vico momentos felicísimos en sus diálogos con Nicolás, frases de gran efecto de realidad admirable y de una naturalidad superior á todo elogio.

Calvo era la figura contraria; él mancebo noble y simpático, todo amor y todo cariño; pero en el cual se manifestaba algunas veces la indole apasionada de la sangre que circulaba por sus venas. ¡Qué colorido dió á sus frases de amor con Margarita! La prosa tomaba formas y moldes de poesía al modular las frases, sus ojos

La *Epoca* llama á los garbanzos «indigesta cataplasma.»

«¿Cuántos maestros de escuela exclamarán al leer estas palabras de *La Epoca*: —¿Pero hay garbanzos todavía?»

**SECCION LOCAL.**

**Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2156 correspondiente al martes 7 del actual.**

El Gobierno civil hace presente que, habiéndose hallado un cubierto de plata en poder de una persona sospechosa, quien se crea con derecho á él presente en el término de diez diez días sus reclamaciones ante la Inspección de orden público, en donde se halla depositado.

La Administración económica declara abierto el pago de la mensualidad de Noviembre á las clases pasivas, desde el 6 hasta el 20 del actual.

El Ayuntamiento de Felanitx hace saber que tiene de manifiesto en la sala Consistorial á efectos de reclamación el proyecto de alineación y rasante de una nueva calle, desde la de Morey á la de la Soledad.

El Juzgado de la Lonja pone á la venta en subasta pública dos fincas situadas en el término municipal de esta ciudad y pago denominado *Son Anglada*, y otras cinco en el de la villa de Pollensa pago titulado *Valle de Santuiri*, de las que forman parte una mitad de la casa número doce de la calle del Mercado de aquella villa.

El Juzgado de la Catedral vende en pública licitación una pieza de tierra en el término de Algaida y una casa situada en esta misma villa y emplaza á Miguel Florit y Cerdá, natural y vecino de Muro para el pago de cierta cantidad.

El Juzgado de Ibiza cita á varios deudores de Eulalia Riera y Clapés para que se presenten á hacer efectivo el pago de pesetas que le adeudan; cita también á los herederos del presbítero D. Bartolomé Ferrer y Prats fallecido sin testar, y publica un edicto haciendo saber la demanda entablada por D. Felipe Curtoys para que sean incluidos en las listas del censo electoral de la sección de Sta. Eulalia varios individuos cuyos nombres se citan.

Las factorías militares de utensilios de Palma y Mahon publican las relaciones de varias compras efectuadas.

**Cómo nosotros nos ocupamos en su día del asunto de que trata el siguiente sueto que publicó el martes nuestro apreciable colega el *Isleño*, lo reproducimos en prueba de imparcialidad.**

«Sobre lo que dijimos hace algunos días respecto de la llegada á esta capital de algunos cajones de calderilla decimal de escudo, que algunos temieron fuese falsa debemos dar esplicaciones para nosotros satisfactorias.

«Sabemos positivamente que una persona muy conocida en esta capital habia recibido directivamente de Puerto-Rico los aludidos cajones en cantidad de 20000 reales y en piezas de cuartillo de real, y las puso en circulación; más viendo que en

reflejaban el amor, y parecia que palpaban besos en sus labios; pero cuando veia el peligro, todo este aspecto cambiaba, el rostro se desfiguraba y tomaba el aspecto del odio, del rencor y de la furia.

El final del segundo acto fué una ovación merecida para los dos actores.

Calvo creció en el tercero cuando escuchó la terrible revelación de que era hijo de Walter, cuando duda entre Servet y Jacobo, cuando lucha y sucumbe. Vico estuvo imponente, aterrador, en las escenas de la agonía: su semblante lívido, su ojos vidriosos asustaban: es imposible aproximarse mas á la realidad.

La severa y simpática figura de Miguel Servet encontró un concienzudo intérprete en Donato Jimenez. Nada descuidó el apreciable actor para caracterizar al hombre animado por el fuego de una idea, al mártir de una causa santa y justa, cuya vida ha sido un constante sufrimiento. La escena del libro, el entusiasmo que vibraba en sus palabras cuando hablaba de sus doctrinas, sus apóstrofes á Calvino, su actitud á la cabecera del lecho, todo estaba admirablemente estudiado, resultando con vida propia el personaje.

muchos puntos se las rechazaban y habiendo leído después el sueto en el que dábamos noticia de lo que se suponía, acudió espontáneamente al Sr. Gobernador, con muestras de dichas piezas, suplicándole que las hiciera reconocer, pues, aun en perjuicio de sus intereses, queria poner á cubierto su buen nombre de la maledicencia y no queria perjudicar al público en manera alguna.

«Hecho efectivamente el reconocimiento resultó lo que habia dicho el interesado; que la calderilla era legitima y procedia de la que el Gobierno habia destinado á la isla de donde se la habian remitido. Y en tanto es así, que, como aquella debe retirarse de la circulación, pre-entóla en la Tesorería donde le fué cambiada por otra fraccionaria de peseta, dándole el premio de dos y medio p<sup>s</sup> que la entregada tiene sobre ésta.

«Plácenos pues consignarlo así, esperando que todos, en iguales circunstancias, obren de tan buena fé como la persona aludida.»

**Segun nuestras noticias el Regimiento Infantería de Tetuan, actualmente de guarnición en los presidios menores de Africa, ha sido destinado á Sevilla, á cuya capital pasará así que haya cumplido los seis meses de destacamento, lo cual tendrá efecto en la primera decena del mes de Enero próximo.**

Creemos que esta noticia interesará á no pocas personas, sabida la amistad y vínculos de parentesco que unian á muchos de los individuos de todas las clases que formaban parte de aquel cuerpo, á numerosas familias de esta capital y de la de Menorca y más aun por el cariño y simpatía que logró captarse entre estos moradores, sentimientos que no se han olvidado todavía.

**Dice un colega que el domingo último por la noche varios jóvenes de La Puebla promovieron un altercado y vinieron á las manos, resultando dos de ellos heridos de arma blanca, siendo sus heridas de gravedad.**

Observamos que tambien en el citado pueblo son ya casi tan frecuentes las colisiones entre los mozos, como en el de Santa Maria, de cuyos repetidos disgustos hemos dado cuenta, de modo que si á este paso vamos, dentro de poco se habrá convertido nuestra isla en un refugio.

Encarecemos á los señores alcaldes y fuerza de la guardia civil la necesidad de poner coto á estas demasías, que en nada favorecen el buen nombre de las poblaciones en donde tienen lugar.

**El vapor «Mallorca» ha fondeado á las siete de la mañana en nuestro puerto procedente de Barcelona, conduciendo carga general, pasajeros y correspondencia.**

De los periódicos recibidos tomamos el alcance telegráfico que hallarán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

**Mañana por la noche tendrá lugar en los salones del Conservatorio Balear un concierto en el que tomará parte el conocido profesor de armonium Sr. Amigo. Mañana publicaremos los detalles del programa.**

**Por una reciente disposición de la Dirección General de Telégrafos se llama á los aspirantes que fueron aprobados en**

Iguals plácemes merece Ricardo Calvo, que interpretó con imponderable acierto el tipo del médico materialista, y que sacó todo el partido posible dentro de su papel.

Calvo (D. José) estuvo tambien acertado y sóbrio dentro del suyo.

La señorita Mendoza Tenorio fué intérprete admirable del amor y del sentimiento que el autor ha condensado en el papel de Margarita. Su semblante parecia que se iluminaba cuando oía á Conrado; se veía su alma pura y hermosa al través de su interesante figura, y siempre estuvo en situación y en carácter.

La señorita Calderon tambien estuvo acertada; la descripción de la misa, la llegada del verdugo que buscaba leña para la hoguera, su antipatía á Walter, todo lo expresó admirablemente.

El cuadro con estos elementos resultó perfecto y acabado, y pocas veces los actores han merecido con tanta justicia compartir con el autor una ovación.

a convocatoria que tuvo lugar en el mes de Mayo próximo pasado para que soliciten la plaza de alumnos durante el presente mes, advirtiéndole que de no verificarse perderán el derecho de ingreso en la citada clase.

Aun cuando no conocemos en esta isla mas que un solo aspirante creemos del caso dar la noticia para que pueda circular en beneficio de los que, teniendo su residencia en otros puntos, no puedan enterarse fácilmente de los anuncios oficiales.

**Ayer por la mañana el coronel del Regimiento Infantería de Filipinas** pasó la revista de armamento al primer batallón en el paseo de la Rambla, durante cuyo acto, que duró próximamente dos horas, la música del mismo tocó diferentes piezas.

Hoy debe pasar la revista de ropa y demas prendas menores del propio batallón en el interior del cuartel del Carmen, en donde está alojada dicha fuerza.

**Con una puntualidad que agradecemos** ha llegado á nuestras manos el volante de la Administración económica expresivo de las cantidades recaudadas por concepto del impuesto de consumos en los días 1.º al 8 del actual, cuya suma asciende á Pesetas 20.479 con 32 céntimos, habiendo sido de Pesetas 19.712 con 9 céntimos lo obtenido en iguales días del año anterior.

De la comparacion de ambas cantidades, resulta haberse recaudado en el año actual 767 pesetas 23 céntimos más que en el pasado.

**Víctima de un ataque de apoplejía** falleció en la madrugada de ayer en el monasterio del Real, de cuya iglesia era Custos, el presbítero franciscano exclaustro D. Francisco Sastre, conocido por el sobrenombre de *Xelú*.

Era natural de Sóller, tenía 72 años de edad y habia desempeñado varios cargos parroquiales.

Seale la tierra ligera.

**Mañana por la tarde se reunirá la Junta de Fiestas y Fiestas**, con objeto de dar cuenta á la misma, de algunos trabajos efectuados por las comisiones.

Esperamos que de esta reunion saldrán algunos acuerdos favorables al proyecto que se trata de desarrollar, de los cuales daremos oportuna cuenta.

**Nuestro colega «El Comercio»** publicó ayer un telegrama del célebre ingeniero francés Mr. Ferdinand de Lesseps dirigido á nuestro querido amigo D. Ernesto Canut, en el cual le comunica que Mr. Thomson, actual ministro de Marina de los Estados Unidos: acababa de manifestarle que aceptaba la presidencia del Comité americano de la Compañía del Canal de Panamá.

Esta noticia no puede menos de satisfacer á los accionistas de dicha compañía, por cuanto es una garantía del éxito de la empresa ó cuando menos una seguridad para la ejecucion del proyecto colosal que se intenta, el de mayor importancia y trascendencia acaso que ha llevado á cabo la humanidad.

**Esta noche se pondrá en escena** en el Teatro principal la bonita comedia en tres actos del Exmo. Sr. D. Ventura de la Vega *Por él y por mí* y la no menos linda pieza en un acto y en verso de don Manuel Breton de los Herreros titulada *Mi Secretario y yo*, que será desempeñada por las señoras Llorente y Zapatero y los señores Maza y Perez.

La circunstancia de ser día de moda y representarse dos obras tan escogidas, será seguramente motivo para que la concurrencia sea mas numerosa que de ordinario, pues no puede menos de incitar al deseo de pasar una agradable velada, la perspectiva de una animacion que tantos atractivos tiene para las personas amantes de la buena sociedad.

**CORREO.**

Madrid 7.

La «Gaceta publica los reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia de Burgos al señor Solis Liébanos, actual juez del distrito del Hospital de Madrid; trasladando á la Audiencia de Granada al señor Plaza Ramirez, magistrado de la de Albacete; á la de Albacete al señor Ceano, magistrado electo de la de Granada, y una real orden de escaso interés.

—La «Correspondencia de España» de hoy publica un suelto oficioso negando que se trate de proceder á una modifica-

cion ministerial, fundándose en que la familia Real marcha á Sevilla en donde permanecerá hasta el próximo día 24.

Las comisiones elegidas por las Provincias Vascongadas han renunciado á proseguir sus gestiones para la anulacion de las dos circulares ministeriales.

—Se asegura que el señor Lasala ha decidido dimitir la cartera de Fomento.

El Rey ha firmado un decreto por el que se nombra una Junta que ha de estudiar los medios de sufragar los sueldos de los empleados subalternos del ramo de Marina.

—Ha quedado conjurado el conflicto que amenazaba estallar entre Turquía y Grecia, habiendo consentido esta en entablar negociaciones con la Sublime Puerta, pero en el caso de que el Sultán se niegue á aceptar las proposiciones que para el arreglo de la cuestion helénica se le hagan, volverán á reunirse las escuadras aliadas.

En el Mensaje que ha leído ante el Congreso de los Estados Unidos el presidente, se muestra favorable á la apertura del Canal por el istmo de Panamá. Ocupándose en dicho Mensaje del estado financiero de la República, anuncia que los ingresos han excedido á los gastos en noventa millones de pesos fuertes que se aplicarán á la amortizacion de la Deuda. Hace referencia tambien al asunto promovido por queja de haber disparado un buque de guerra español en aguas de Cuba contra algunos mercantes americanos, y dice que el Gobierno de España está examinando la cuestion, siendo de esperar que explicará satisfactoriamente el suceso.

—El viaje de la corte á Sevilla se verificará el día 13 del corriente.

Se duda que el Sr. Sagasta vaya á Málaga.

Esta noche se espera en esta corte al señor Balaguer.

Es inexacto que se haya abandonado el proyecto de reestancar la sal.

—Al verificarse hoy la vista de la denuncia del periódico «El Comercio», el abogado defensor de éste se enteró de la providencia que habia dictado la sala, disponiendo que se verificase la denuncia á puerta cerrada, en vista de lo cual formuló una enérgica protesta y abandonó el salon sin defender el periódico.

El elemento joven del partido fusionista excita al Directorio á fin de que promueva una gran reunion para acordar que se emprenda así en el Parlamento como en la prensa una enérgica campaña de oposicion política y económica; pero á estos propósitos se resisten otros elementos influyentes del mismo partido, mas inclinados á la prudencia en los actuales momentos.

Ninguna declaracion hace hoy «El Pabellon Nacional», órgano del general Valmaseda, pero continúa atacando al señor Cánovas.

El correo de mañana llevará á Cuba los reglamentos de instruccion pública referentes á segunda enseñanza y á la superior ó profesional; uno y otro comprenden la clasificacion del personal.

Paris 7.

La Cámara se ha reunido en secciones para nombrar la comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley modificando el procedimiento para la eleccion del consejo municipal de Paris.

La comision Laissant que ha de informar sobre la conducta del general Cissey durante el tiempo que estuvo al frente del ministerio de la Guerra, ha oido á M. Rochefort.

Madrid 8.

Paramañana se espera al presidente del Comité constjtucional de Valladolid, cuyo viaje tiene por objeto invitar al señor Balaguer al banquete que se le prepara en aquella ciudad.

Ha sido retirada la denuncia presentada contra «El Independiente.»

—La «Gaceta» publica varios decretos de indulto, el nombramiento de presidente de la junta encargada de revisar las plantillas orgánicas de marina á favor del contra-almirante señor Valcárcel; y una real disposicion suprimiendo la Administración de Aduanas de Masnou, quedando empero, habilitada aquella playa para embarque y desembarque de frutos del país con documentacion de la Aduana de Badalona.

—Corre el rumor de haber surgido disidencias en el seno del Gabinete inglés, á causa de la diferente manera de apreciar sus miembros la cuestion de Irlanda.

A pesar de la esperanza que se abriga de llegar á un acomodamiento pacífico en la cuestion de Grecia, parece ser que el Gobierno de Atenas prosigue con actividad los armamentos en grande escala, para los cuales la Cámara de diputados ha concedido un crédito por valor de cincuenta millones de francos, destinados al ejército y á la marina.

Paris 8.

La situacion de Irlanda es gravísima y se teme que estallen revoluciones animadas en el Oeste.

Se ha reunido en el Senado la comision que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de reforma de la magistratura, votado por la Cámara de diputados, y ha elegido presidente á Mr. Julio Simon. La mayoría de la comision es contraria á la ley.

El Tribunal de casacion de Turin ha desechado el recurso interpuesto por don Carlos contra la sentencia del Tribunal de Milan y le ha condenado además á la perdida del depósito, en la cantidad de multa y á los gastos.

Madrid 8.

No está resuelto todavia el viaje de los reyes á Sevilla, anunciado ayer para mediados del corriente para regresar la víspera de la apertura de las Cortes.

Insistese mucho en los círculos formales en asegurar la predisposicion del general Valmaseda para ingresar en el grupo de los conservadores benévolo á la política del señor Cánovas, añadiéndose que quedaron desvanecidos los últimos escrúpulos de dicho general despues de la visita que hizo ayer á Palacio. Dada esta actitud, seguramente obtendrá el general Valmaseda en ocasion oportuna un cargo de confianza dentro de la actual situacion, pues así lo desea el señor Cánovas.

Mañana irá el rey á Guadalajara á presenciar las grandes maniobras militares, habiendo el director general de Ingenieros invitado á la prensa de Madrid á presenciarlas.

Don Manuel Silvela tiene aceptado el ofrecimiento que le hizo el señor Cánovas de la primera vicepresidencia del Senado.

Seguramente desiste el señor Sagasta de su viaje á Málaga.

Anúnciase para mañana una importante reunion del Directorio fusionista que discutirá la actitud que conviene tomar el partido en ambas cámaras y se ocupará de la conducta del general Valmaseda.

Esta conducta motivó ayer conferencias repetidas y muchas visitas del general Martínez Campos á quien habló largamente el Sr. Alonso Martinez quitando aquel todo fundamento á la noticia referente á la actitud casi ministerial del conde de Valmaseda.

—Los amigos del Gobierno aseguran que se resolverá don Francisco Silvela á aceptar la presidencia de la Comision del Mensaje siendo vocales de la misma los señores Bosch, Elias, Lopez, Valarino, Roda, Estéban Collanten y otros diputados de la fracci n Romero Robledo.

Las reuniones preparatorias de las mayorías de ambas Cámaras verificáranse separadamente, siendo ambas presididas por el señor Cánovas que expondrá en ellas un amplio programa de Gobierno, fijándose principalmente en la situacion pacífica de Cuba y en las cuestiones económicas.

La minoría radical abandonará el debate del Mensaje á la oposicion fusionista y promoverá despues amplias discusiones interponiendo sobre política y hacienda.

A la reunion del Directorio fusionista convocóse hoy para mañana en casa del señor Romero Ortiz y supónese podrá asistir el señor Sagasta, ya restablecido, quien supónese tambien iniciará en las Cortes la discusion del Mensaje.

El programa de la legislatura próxima lo fijan los ministeriales diciendo que se discutirán el Mensaje y las interpelaciones de las minorías, suspendiéndose despues las sesiones con la fórmula de se avisará á domicilio hasta abril, en que comenzarán los debates de los presupuestos.

El «Pabellon Nacional», órgano del general Valmaseda, se limita á decir que fué

un acto de pura cortesía la visita que éste hizo al señor Cánovas; pero nada declara respecto á la actitud de dicho general, pareciendo confirmar esta reserva la creencia general de que se acerca éste á la política del señor Cánovas.

**Servicio particular de LA OPINION.**

Paris 7 (12:30 t.)

Apertura de la bolsa de hoy.—3 p<sup>g</sup> interior esp ñol 20'38. —Idem. exterior, 21'38.

Washington 7.

En la apertura del Congreso de los Estados Unidos verificada ayer el Presidente de estos dirigió un mensaje en el cual hablando de las cuestiones exteriores dice que las relaciones de la Republica con las demás potencias son buenas.

Tocante á España manifiesta que los Estados Unidos se han quejado por el hecho de haber disparado unos cañonazos españoles sobre buques americanos en las aguas de la isla de Cuba.

Añade que el gobierno español examina estas reclamaciones para dar una explicacion ó una reparacion.

Ocupándose luego del proyecto de la apertura del Canal de Panamá. El mensaje se muestra favorable al mismo.

Lamentase despues del fracaso de la mediacion interpuesta por los Estados Unidos para poner término á la guerra entre China y el Perú.

Refiriéndose de pues á los asuntos de carácter interior declara que la situacion de la Hacienda de los Estados Unidos es admirable.—Como prueba de ello dice que en los presupuestos del corriente año resulta un excedente en los ingresos sobre los gastos de 90 millones de pesos.

Esta es la ocasion mas apropiada para reducir el capital de la deuda pública.—Termina aconsejando que se nombre al general Grant capitán general del ejército de la Republica como justa recompensa á sus grandes servicios.

Londres 7.

El Times dice esta mañana que Grecia ha consentido en entablar negociaciones con Turquía. Añade que estas comenzarán en Enero próximo.

(Fabra.)

Viena 7.

Se asegura que las potencias tratan de obtener un compromiso formal entre Grecia y Turquía para evitar un rompimiento de hostilidades.

Es probable que la cuestion turco helénica se someta á una transaccion que decidirá la diplomacia europea.

Fabra.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 9 á las 12 t.

(Recibido á las 3'30 t.)

Los fusionistas presentarán un voto de censura al Gobierno despues que se discuta el mensaje.

Créese que en Paris se suscribirán mil millones al Canal de Panamá.

Parece que se confirman los rumores de un fausto suceso.

Madrid 7 á las 4'45 t.

(Recibido á las 7'41 n.)

El mensaje indicara varios proyectos del Gobierno respecto á Hacienda.

Los presupuestos se presentarán inmediatamente.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento.

Se han cometido asesinatos en Irlanda.

Turquía ha rechazado las pretensiones de Grecia.

Interior, 21'72.

Exterior, falta.

Bonos, 100'45.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid, 3 p<sup>g</sup> 21'85.

Barcelona, 21'85.

Palma, 21'90.

Paris, 00'00.

Coloniales, 136'00.

Nortes, 74'00.

**CULTOS SACRADOS.**

Día 11.

San Damasco papa y confesor. Ayuno.  
El Jubileo de cuarenta horas, se gana en San Francisco de Asis, dedicadas á la Concepcion de Maria, esposicion á las seis, en seguida las adoraciones de Sor Rosa, á las diez mi-a mayor solemne, y á las cuatro y media de la tarde matines solemnes, á las siete reserva de Su Divina Majestad.  
En San Nicolás, concluyen las cuarenta horas, dedicadas á su titular, esposicion á las seis y media, á las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, oracion, trisagio y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de procesion y Te Deum.

**SECCION COMERCIAL.**

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

Día 9.

De Alicante y Ibiza en 17 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 8 pas. balija y efectos.  
De Mahon en 13 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., 19 pas. balija y efectos.  
De Cullera en 3 dias pailebot San José, de 51 ton., pat. Juan Felany, con 5 mar., y efectos.  
De Barcelona en 3 dias laud San Pelegrin, de 43 ton., pat. Matias Alberti, con 5 mar., y varios efectos.

**DESPACHADAS.**

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos.  
Para Barcelona pailebot S. Antonio, de 62 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., algarrobas y otros efectos.  
Para Barcelona vapor Balear, de 528 ton., cap. D. José Rignor, con 23 mar., pas. y efectos.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Gran funcion para hoy viénes 10 de Diciembre de 1880.

5.º de abono—6.º decena.

**DIA DE MODA.**

1.º Sinfonia.  
2.º La bonita comedia en tres actos, arreglada á la escena española por D. Ventura de la Vega, titulada:  
**POR EL Y POR MÍ.**  
Dirigida por el primer actor y director Sr. Maza.  
3.º La linda comedia en un acto y en verso, de D. Manuel Breton de los Herberos, nominada:

**MI SECRETARIO Y YO.**

Desempeñada por las Sras. Llorente y Zapataro y los Sras. Maza y Perez.

**Precios.**

Entrada á localidades. . . . . 3 rs.  
Id. al paraiso. . . . . 2  
Medias entradas. . . . . 1.20  
A las 7 y media.

**DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.**

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 7 de Diciembre 1880 á favor de la casa de Misericordia.

Un premio de 500 pesetas.—N.º 2327.

Un cerdo cebauo: su precio: 150 id.—N.º 6542.

Premios de 10 pesetas.

221 543 4869 5839 12072.

Premios de 5 pesetas.

898 1659 2251 3335 9974 9197  
11195 11670 12199 12666.

Premios de 2.50 pesetas.

9 107 141 247 266 437  
539 622 617 750 938 1040  
1122 1133 1322 1339 1421 1460  
1493 1515 1616 1650 1959 2445  
2595 2610 2897 2940 3217 3376  
3513 3635 3807 3874 3981 4019  
4112 4459 4661 4825 4886 4921  
5201 5219 5553 5792 5872 5900  
6124 6262 6311 6457 6543 6545  
6584 6685 6918 7028 7042 7255  
7257 7359 7438 7742 7753 7944  
8945 8137 8373 8478 9126 9129  
10157 10208 10428 10743 11035 11152  
11451 11458 11463 11693 11827 12113  
12194 12197 12338 12379 12389 12429  
12470 13064 13091 13244 13481 13558  
13582 13673 13680.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion.

Palma 7 Diciembre de 1880.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

**Tintorería Parisiense**

DE FRANCISCO MARTÍ.

En esta acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujo de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, á fin de presentar los adelantos del día; se ha proporcionado varias maquinillas para el uso de su trabajo á fin de contentar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosísima.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oñtis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**Gran Bazar de Sastrería.**

**Petit Paris.**

Calle Odon Colom, frente la camisería La Azucena.



Encontran un variado y elegante surtido de ropas, americanas, chaletos y pantalones, á los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45 hasta 125 ptas.
Carrichs, de	35 » 80 «
Capotes rusos, de	30 » 80 «
Sobretodos invierno, de	35 » 90 «
Ch ques, de	25 » 70 «
Americanas, de	14 » 45 «
Chalecos, de	2 » 12 «
Pantalones, de	6 » 25 «

Tambien encontrarán un gran y elegante surtido de géneros para la presente temporada de invierno, como son chablots, tricots, patenes, adredoras, castores negros, crjas, elasticotines, tuplines, etc.

En fin señores palmasanos, es preciso pasen á visitar esta su casa, para hacerse cargo de los que les está anunciando.

**NO EQUIVOCARSE**

Petit Paris, Calle de Odon Colom, frente la camisería La Azucena.

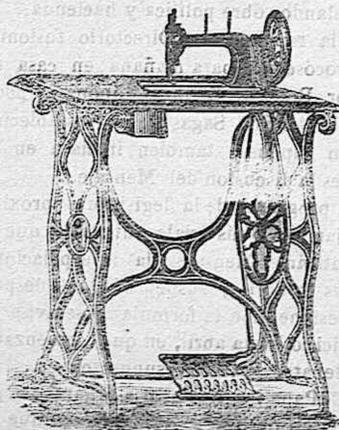
Prontitud, elegancia y perfeccion.

Tambien se construyen trajes llevando la ropa.

**Otro nuevo y grande invento**

aplicado á las célebres máquinas para coser

**Wertheim.**



DESLE 5 REALES SEMANALES!!!

MAQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUÉ

38 Odon-Colom 38

**RIFA DE LAS SALAS DE ASILO DE BARCELONA.**

Números premiados que han correspondido á los billetes despachados en Mallorca en el

SORTEO 49.

Premio de 45 pesetas.

17767.

Premio de 25 pesetas.

6131.

Premios de 20 pesetas.

2511 5145 13813 22157 25197

25379 28123 34746 34770.

Administracion general, San Miguel 87.—Palma 10 de Diciembre de 1880.—Maria Tortell.

Sigue el despacho de billetes á medio real cada uno. Dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de 4 duros.

**FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.**

Verificado en este dia y hora señalada el 21 sorteo de lotes, han resultado agraciados por la suerte los núm. de las acciones que á continuacion se expresan:

N.º 975 El M. I. Ayuntamiento. 50  
» 657 D. Roman Ribas. . . . . 50  
» 241 D. Rafael Pomar. . . . . 150  
» 188 D. M.ª Teresa Moragues. 100  
» 336 D. Miguel Oliver. . . . . 100  
» 967 D. Fausto M. y Bellit. . 100

Lo que se anuncia á los interesados para que se sirvan presentarse en el local de la Exposicion desde el dia 10 á las 12 del mismo hasta el 20 del actual con el fin de escoger el cuadro ó cuadros importe de su lote.

Palma 7 de Diciembre de 1880.—El presidente, Juan O'Neill.—El Secretario, Antonio Ribas.

**COMPANIA DE ALMACENES**

GENERALES DE DEPOSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 5.º dividendo pasivo de un 5 pº del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio número 34, desde el dia 3 al 10 de Enero próximo.

Palma 10 de Diciembre de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

Una jóven de 24 años y la leche de seis meses desea criar en casa de la criatura. Darán razon Santa Eulalia 11. 4



**LA UNION YEL FENIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantias.

Capital social 36000000 rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS.

**Rs. 74.578,314'44.**

16 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

**Rs. 58.755,294'12.**

Sub-dirección de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 12

**Bazar de Muebles.**

Calle de San Vicente Mat núm. 6, esquina á la Administracion de Correos.

El dueño de este establecimiento agradecido del público, pone en su conocimiento que pasen á visitarlo, en el cual encontrarán un elegante surtido de esmerada solidez á precios reducidos y baratos. Las personas que se dignen honrarle con su presencia saldrán de él satisfechas. Aprovechad la ocasion.

**Alto aquí.**

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.